

1 **SESION EXTRAORDINARIA**

2 **003-2024**

3 Sesión extraordinaria número 003-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
4 Tucurrique, al ser las diecisiete horas del 1° de julio del dos mil veinticuatro. Con la asistencia
5 de los señores (as):

6 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

7 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTE

8 Marlon Osvaldo Araya Vega

9 Martin Sánchez Montoya

Guillermo Navarro Díaz

10 **Ausentes con justificación** Giovanni Núñez Camacho-Síndico Suplente ausente por tema
11 laboral, Concej. Alejandra Carvajal Araya-Regidora Propietaria ausente por encontrarse
12 laborando fuera del Distrito, Concej. Alisson Montoya Zamora- Regidora Suplente ausente por
13 asuntos laborales, Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario, por temas familiares,
14 lo sustituye el señor Concej. Marlon Araya Vega, Concej. María José Rojas Solano- Concej.
15 Suplente, por asuntos laborales.

16 **Ausentes sin justificación:** Concej. Vanessa Segura Solano- Regidor Propietaria

17 **FUNCIONARIOS**

18 **Intendente Municipal** Hector Agüero Luna

19 **Vice Intendente** Silvia Vega Irola

20 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

21 **Visitantes:**

22 **Contadora Municipal** Srita Carmen Solano Pérez

23 **Tesorero Municipal** Sr. Esteban Madrigal Quirós

24 Oyentes: No hubo.

25 **Artículo I.**

26 **Orden del Día**

27 Artículo I. Orden del día

28 Artículo II. Apertura de la Sesión

29 Artículo III. Comprobación del quórum

30 Artículo IV. Capítulo Único

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 Artículo V. Acuerdo Único

2 Artículo VI. Cierre de sesión

3

Artículo II

4

Apertura de la sesión

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez -Presidenta Municipal** al ser las 5:15 minutos damos inicio a
6 la sesión extraordinaria 003-2024.

7

Artículo III.

8

Comprobación de quórum

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez -Presidenta Municipal** se comprueba el quorum siendo que
10 tenemos presente cuatro concejales damos inicio con la sesión

11

Artículo IV.

12

Capítulo Único

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez -Presidenta Municipal** el punto único son conocimientos de
14 los estados financieros y presupuestos municipales, damos de antemano las gracias a los
15 profesionales en contabilidad y tesorería de la Municipalidad que se hacen presente para
16 darnos la información.

17 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Bueno, muy buenas tardes a todos, aquí
18 vamos a darle la secuencia donde quedamos, la semana pasada.

19 Aquí, vamos con lo que es el componente del presupuesto ordinario que es el programa I, el
20 programa uno es dirección y administración general que es está compuesto por también por lo
21 que es la auditoría interna. El presupuesto ordinario se compone de cuatro programas como
22 ya lo había indicado que es el programa I, Administración, el programa II Servicios, el programa
23 III Inversiones y el programa IV Partidas Específicas.

24 Las partidas específicas porque son las corresponden entonces aquí viene un detalle de lo que
25 es la parte de administración que en total debe ponderaciones son ¢ 76.529.568 que se deriva
26 de lo que remuneraciones básicas o es para cargos fijos, ¢ 48,288.419,42, dietas ¢
27 3.360.000.00 , retribución por año servidos que serían anualidades ¢7.233.039.00, décimo
28 tercer mes ¢ 4.626.555.00 salario escolar ¢ 2.482.707.00 , tenemos contribuciones patronales
29 al desarrollo y la Seguridad Social por un monto de ¢ 5.655.132.00 que, es está dividido en
30 contribución patronal el seguro de salud de la caja el 9.25% por ¢ 105.865.290.00, contribución

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 patronal fondo de pensiones y otros fondos de capitalización ₡ 4.883. 716.00, el cual está
2 dividido en contribución patronal, al seguro de pensiones de la caja un 5.42% ₡ 3.143.674
3 aporte patronal al fondo obligatorio de pensiones complementarias del 1.5% ₡ 870.021 aporte
4 patronal al Fondo de Capitalización laboral 1.5% ₡ 870.021.00 tenemos lo que son
5 transferencias corrientes por un monto de ₡ 16.577.751. 82.el cual se compone de lo que es
6 el Ministerio de Hacienda que es el órgano normalización técnica que es el 1% de la
7 recaudación del impuesto y bienes inmuebles ₡ 580.000.00, juntas administrativas de Registro
8 Nacional 2% del monto recaudado bienes inmuebles ₡ 1.160.000.00, aporte la Comisión
9 Nacional de Gestión de biodiversidad Ley 7788 y 10% ₡ 50.000 colones, fondo de Parque
10 Nacional ₡ 315.000.00, juntas de Educación le corresponde un 10% del Impuesto sobre
11 Bienes Inmuebles ₡ 5.800.000,00, Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad con
12 Conapdis es el 0.5% ₡ 1.963.351.00. Acá, por ejemplo, cabe mencionar que lo que es la ONT
13 es un 1% de lo que se recaude el impuesto de Bienes Inmuebles, la Junta Administrativa
14 Registro Nacional es un 2% del impuesto de bienes inmuebles. Lo que es el Conagebio y el
15 fondo del Parque Nacional es uno es un 10% y el otro 70%, del 90% de la ley 7788 que es un
16 fondo que hay para de biodiversidad. Tenemos las Juntas de Educación que es el 10% del
17 impuesto de bienes inmuebles, el Conapdis es el 0.5% pero del total del presupuesto, igual las
18 transferencias corrientes a gobierno locales tenemos lo que es la Federación de
19 Municipalidades de la provincia de Cartago que es el 0.325% para un monto de ₡ 600.056.261.
20 78, la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica el 0.17%, el total del
21 impuesto ₡ 343.275.39 y tenemos la Unión Nacional de Gobierno locales el 0.3% del total del
22 presupuesto por ₡ 605.787.00, para un total del objeto del gasto de ₡ 93.107.320.00.
23 Pasamos a la auditoría estaba presupuestado a medio tiempo verdad, se supone que con eso
24 iba a cubrir todo el año que estaría remuneraciones serían sueltos para cargos fijos ₡
25 8.511.744.00, incentivos salariales, restricción al servicio liberal de la profesión prohibición ese
26 no porque ya dentro este va como como salario global ¿verdad? entonces ya lo que es décimo
27 tercer mes ₡ 709.312.00, salario escolar ₡ 709.000.028, contribución patronal al desarrollo y
28 Seguridad Social tenemos ₡ 968.184.00 que contemplan las dos partidas de contribución
29 patronal al Seguro de Salud de la caja el ₡ 9.25% ₡ 918.533.00 contribución patronal al Banco
30 Popular de desarrollo 0.5 % ₡ 49.651.00 y tenemos las contribuciones patronales a fondo de

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 pensiones y otros fondos de capitalización por ¢ 836.113.00, dice que está compuesta por el
2 contribución patronal al seguro de pensiones de la caja ¢ 538.211.00, aporte patronal al
3 régimen obligatorio de Pensiones Complementarias el 1.5% ¢ 148.951.00, aporte patronal al
4 Fondo de Capitalización laboral en 1.5% ¢ 148.951.00 para un total del objeto del gasto de
5 auditoría de ¢ 11,734.381.00.

6 El programa II. Con lo que es el servicio de aseo vidas y sitios públicos, dice que sueldos para
7 cargos fijos acá en aseo tenemos un peón. Entonces tenemos un peón que se le paga de este
8 de este servicio. El programa II, sería sueldos para cargo fijos, ¢ 3.772.392.00, incentivos,
9 salariales retribuciones por años servidos ¢ 719.025.00, decimotercer mes ¢ 374.285.00,
10 salario escolar ¢ 374.135.00, contribución patronal al desarrollo y la Seguridad Social ¢
11 474.391.00, contribución patronal seguro salud de la caja ¢ 450.063.00, contribución patronal
12 y Desarrollo Comunal del Banco Popular ¢ 24.328.00 ,contribución patronal al seguro de
13 pensiones de la caja ¢ 253.713.00, aporte patronal al régimen obligatorio de Pensiones
14 Complementarias ¢ 72.990.00, aporte patronal al fondo capitalización laboral ¢ 72.990.00.
15 Tenemos gastos de viajes y transporte dentro del país ¢350.000, viáticos dentro del país ¢
16 400.000, seguro y seguros por ¢ 36.079. Tenemos productos químicos y conexos otros
17 productos químicos ¢690.000.00 para un total de el objeto del gasto del programa de aseo de
18 vías de ¢ 7.600.000.00.

19 Seguimos ahora con lo que es el servicio dentro del programa segundo en los servicios
20 comunales lo que es la recolección de basura, tenemos también otro peón que el salario se
21 devenga de este servicio que, sería sueldos para cargo fijos ¢ 3.772.392,00, también para el
22 pago de jornales ¢ 1.200.000.00, retribución por año servidos ¢ 520.228.00, décimo tercer
23 mes ¢ 357.718.00, salarios escolar ¢ 357.575.00, contribución patronales de desarrollo de
24 Seguridad Social tenemos contribución patronal el seguro de salud de la caja ¢430.143.00,
25 contribución patronal al Banco Popular ¢23.251.00, contribuciones patronales fondo de
26 pensiones otros fondos de capitalización contribución patronal seguro de pensiones de la caja
27 ¢ 252.041.00, aporte patronal del régimen obligatorio de Pensiones Complementarias ¢
28 69.753.00, aporte patronal en el fondo de capitalización laboral ¢ 69.753.00, tenemos servicios
29 básicos otros servicios básicos de transporte acá en este renglón es de donde se cancela a la
30 Municipalidad de paraíso, lo que es la recolección de basura y también se le cancela al vehículo

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 que recoge los residuos de reciclaje tenemos ahí ¢ 27.000.000.00, otros servicios de gestión
2 y apoyo ¢1.500.000, seguros ¢ 69.68000, otros productos químicos, ¢ 481.467.00,
3 herramientas e instrumentos ¢ 500.000, colones repuestos y accesorios ¢ 500.000, útiles y
4 materiales de limpieza ¢ 500.000 para un total del objeto del gasto del servicio de basura de
5 ¢37.600.000,00.

6 Seguimos con lo que es el cementerio.

7 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** acá estamos viendo lo que son los
8 gastos, el ingreso por basura viene más adelante ahí, aunque

9 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Bueno, perdón, los ingresos ya los
10 habíamos visto. Fue lo primero que vimos cuánto se está proyectando al año, por ejemplo, de
11 acuerdo al ingreso, así se hace la proyección del gasto.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** tal vez la pregunta estuvo mal. En
13 cuanto a lo que el ingreso por programa bueno, no sé si será por programa, pero en lo que es
14 la recolección de basura. Lo que es el reciclaje, ¿hay algún ingreso? o no genera nada.

15 Porque bueno, yo tenía entendido, verdad que lo que son los materiales recuperables
16 generaban algo

17 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** en lo que yo tengo de estar acá del
18 reciclaje, nunca se ha ingresado. Ya son decisiones tomadas, verdad, no, pero no se supone
19 que se vende no se quedó, ¿no? Pero sí, desconozco totalmente así un ingreso por eso nunca
20 existe

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** sí, porque hay municipalidades que
22 en este momento están generando ingresos de la basura, o sea, o los desechos, ¿verdad?
23 Entonces cada programa llamémoslo así debe tener su control de ingresos y gastos si en el
24 reciclaje tiene un costo por el lugar, por el local electricidad, agua y remuneraciones, no sé
25 cómo se les paga a quienes trabajan ahí, debe tener un informe y una liquidación anual, si el
26 informe lo que arroja es que es este negativo, verdad que lo que está generando son pérdidas.
27 Yo creo que es motivo de analizarlo, ¿verdad? Porque es un proyecto que para muchas
28 comunidades genera ingresos, entonces yo creo que ese sí es una importante de que nos
29 sentemos a verlo.

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Bueno, totalmente de acuerdo con usted
2 porque este en buena teoría, pues el reciclaje se vende. Entonces, pero de como uno no,
3 maneja, esos esos términos a la hora de hacer algún tipo de convenio contratación, entonces
4 desconozco totalmente y sí, es buena teoría todos los servicios tienen que ser autosuficiente,
5 ¿verdad?

6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** ¿Cada cuánto se vende? O sea, quién
7 tiene esa información,

8 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Desconozco yo esa esa información
9 nunca al menos, por ejemplo, aquí a la parte de contable financiera nunca hemos tenido
10 información de cuántos kilogramos o cuánto genera el reciclaje, o cuánto es la recuperación.
11 Porque en un principio sí escuché yo, verdad, no, no tengo ningún tipo de respaldo de que era
12 parte para disminuir en lo que es este el traslado de desechos sólidos, verdad al botadero,
13 ¿pero nada más información de cuánto? Cómo, dónde es uno nunca lo hemos manejado
14 nosotros.

15 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** bueno, usted no sabe esto, pero quién
16 recauda ese dinero del reciclaje porque bueno, yo he visto ahora en estos momentos estoy
17 viendo una necesidad es que yo palpado a ver a los de la basura, que no tienen ni escobones
18 y da lástima como trabajan.

19 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Sí, sí, me parece sumamente preocupante
20 este punto tanto nosotros como concejo y la parte de administración de este Municipalidad si
21 el servicio de reciclaje que no empezó ayer si no tiene años de estar acá que ahorita no
22 sabemos de quiénes pagan a esas señoras, si tan siquiera tienen seguro, esa señora, o sea,
23 no sabemos absolutamente nada, mi criterio es ahorita ni qué pena, pero paremos eso y
24 ordenemos la casa, no podemos seguir recibiendo el reciclaje y ordenando el reciclaje y
25 teniendo esa señoras ahí trabajando sin saber si tan siquiera tienen un seguro por si se cortan
26 o algo les pasa porque ya no trabajan con algodón, o sea, ellas trabajan con material muy
27 peligroso, latas, vidrios hasta he visto un montón de situaciones. Eh, ameritan a que tenga
28 mínimo un seguro entonces yo no sé, señora, Presidenta y lástima que no está don Héctor y
29 se lo mandó a doña Silvia como vice intendentes no podemos seguir con ese servicio de
30 reciclaje, así como está, o sea, eh, voy a poner un ejemplo, pero una fábrica que la hizo no sé

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 quién sabe quién entonces, o sea, tenemos que saber si tenemos que dar un servicio, tenemos
2 que darlo bien empezando por ordenar la parte administrativa y ya después dar el servicio por
3 ahí, mi humilde opinión.

4 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Muchas gracias, señor concejal. De
5 mi parte yo igual doña Silvia, señora Vice intendenta mi solicitud es que tengamos lo antes
6 posible un estudio, un análisis de porque según me dicen han de aproximadamente en 10 años
7 el programa de recolección de reciclaje acá en Tukurrique, entonces en 10 años un programa
8 que no se haya ordenado que no haya una información no podemos decir que es un que es
9 un programa es simplemente algo que se está haciendo en bien de del ambiente, verdad
10 estamos haciendo algo bueno en favor del ambiente se ha hecho educación los habitantes del
11 Distrito hemos aprendido verdad a realizar buenas acciones pero como dicen los compañeros
12 concejales eso tiene que estar ordenado primero, si un si un negocio, verdad porque es un
13 puede ser un negocio muy lucrativo si se hace bien organizado, puede generar o no ingresos
14 tienen que haber datos, verdad? Porque tenemos que también trasladarle a la comunidad esa
15 información y es nuestra responsabilidad de rendición de cuentas les estamos dando o
16 estamos dando una contribución al ambiente de X toneladas de desechos recuperables al año
17 que lejos de producir un ingreso más bien a la municipalidad le genera un costo, pero hay un
18 valor agregado, hay un bono verde para la para la Municipalidad que es la recolección de sus
19 desechos, pero no podemos decirle solamente a la comunidad estamos haciendo un gran
20 trabajo, hacemos mucho, necesitamos datos fidedignos y estadísticos que respalde lo que
21 estamos haciendo y detrás de este proyecto pueden haber muchos proyectos de cooperación
22 que vengan a invertir en la comunidad de Tukurrique porque hay una información pero, si hoy
23 nosotros queremos buscar cooperación fuera de la Municipalidad de Tukurrique , para este
24 proyecto, con qué lo vamos a hacer?

25 Entonces, ¿cómo llegar y decirle yo vendo helado, son buenísimos, ¿cuántos vende por
26 semana? Ah, no sé los que le caben al congelador.

27 Entonces nosotros tenemos que tener información, entonces de mi parte y apoyando a los a
28 los compañeros Señora Vice Intendenta yo creo que antes de terminar esta sesión ya vamos
29 generando acuerdos y uno importantísimo es un estudio en ocho días que nos den la
30 información de cómo se maneja porque en realidad ni siquiera sabemos verdad, necesitamos

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 esa información, ¿cómo se está financiando? ¿Cómo se les paga a las personas que están
2 ahí, en qué condiciones están ya? Yo sé que en una semana no van a sacar la información
3 financiera, pero alguien tiene que tener información de cuánto sale ahí por mes por trimestre
4 por año.

5 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** totalmente de acuerdo lo único que yo sí
6 tengo es hay un contrato a la señora Zaira Retana Brenes. Que esa se supone que es la
7 encargada del reciclaje, pero nada más verdad ya información y todo eso nunca lo hemos
8 manejado, no como le digo en la parte financiera.

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Totalmente entendible, muchas
10 gracias.

11 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** seguimos con lo que es el programa
12 segundo servicios comunales cementerio, tenemos jornales, ₡ 540.000.00, materiales y
13 suministros, tintas productos y diluyentes ₡ 284.000.00, otros productos químicos ₡
14 456.000.00, para un monto total por objeto del gasto de ₡1.280.000.00 colones para el
15 cementerio.

16 Dice servicios comunales aportes en especies para servicios y proyectos comunitarios este su
17 programa verdad de servicios comunales es un aporte que le hace el Concejo Municipal a la
18 Cruz Roja que, es con combustibles y lubricantes ₡ 3.000.000.00 , repuestos y accesorios un
19 millón de colones para un monto total de ₡ 4.000.000.00, en protección al medio ambiente
20 tenemos lo que es este útiles y materiales de limpieza ₡135.000.00 , que es para la compra
21 de bolsas para recolección de residuos sólidos en la calle. Atención a emergencias cantonales
22 para alquiler de maquinaria tenemos ₡ 3.000.000.00 de colones estas emergencias cantonales
23 son para lo que son para inundaciones para limpieza para acceso de caminos, verdad rápidos
24 entonces son tres millones de colones

25 Vamos con el programa III, lo que corresponde a la Ley 9329/ 8114. Dice que, en total tenemos
26 ₡ 332.164.879.24, que está compuesta de la siguiente manera sueldos para cargos fijos, ₡
27 6.290.967.00, jornales. ₡ 957.618.54, tiempo extraordinario ₡ 400.000.00, retribución por años
28 servidos ₡ 345.102.00, décimo tercer mes ₡ 582.617.00, salario escolar ₡ 552.785.00,
29 contribución patronal al seguro tenemos ₡ 2.435.208.00, contribución patronal al Banco
30 Popular ₡131.636.00 contribución patronal al seguro de pensiones de la caja ₡ 1.426.900,

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias ¢ 394.900.00, aporte
2 patronal a fondo de capitalización laboral ¢ 394.900.00. Servicios tenemos los servicios
3 básicos que son el agua y alcantarillado ¢ 1.200.000.00, energía eléctrica ¢ 1.100.000.00,
4 telecomunicaciones ¢ 1.121.329.70, servicio Tecnologías de Información ¢10.000.000.00,
5 servicios jurídicos ¢ 1.200.000.00, transporte dentro del país ¢ 50.000.00, viáticos dentro del
6 país ¢150.000.00, seguros ¢ 2.200.000.00, mantenimiento y reparación mantenimiento de
7 edificios locales ¢ 250.000.00, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas
8 de información ¢ 150.000.00, deducible de pólizas de vehículos ¢ 750.000.00. Dice materiales
9 y suministros tenemos combustibles y lubricantes ¢ 2.500.000.00, tintas, pinturas y diluyentes
10 ¢ 100.000.00, materiales y productos metálicos ¢100.000.00, materiales productos, minerales
11 y asfálticos ¢ 100.000.00, madera y sus derivados ¢100.000.00, materiales producto eléctrico
12 y telefónicos ¢ 100.000.00, productos de vidrio ¢100.000.00, productos de plástico ¢
13 100.000.00, otros materiales de producto en el uso de la construcción ¢ 100.000.00,
14 herramientas e instrumentos ¢250.000.00, repuestos y accesorios ¢ 2.000.000.00, útiles y
15 materiales de oficina de cómputo ¢ 400.000.00, productos de papel cartón e impresos ¢
16 400.000.00, textiles y vestuario un ¢ 1.000.000.00, útiles y materiales de limpieza ¢
17 900.000,00. Vamos lo que son bienes duraderos maquinaria equipo inmobiliario, equipo
18 inmobiliario de oficina ¢ 900.919.00, equipo y programas de cómputo ¢1.000.000.00, cuentas
19 especiales sumas sin asignación presupuestaria sumas con destino específico sin asignación
20 presupuestaria ¢ 20.580.281.00 ¿a qué corresponde en estas cuentas especiales? estas
21 cuentas especiales hay que utilizarlas cuando en un presupuesto se imprueban diferentes
22 cosas por ejemplo acá este monto correspondía a dos plazas que se iban a abrir una era el
23 ingeniero de la Unidad Técnica como tal y un peón entonces todo lo que conllevaba ese gasto
24 tanto de sueldos ,décimo tercer mes, cargas sociales hubo que trasladarlo a esta cuenta
25 porque la Contraloría para 2024 improbó un montón de plazas a todas las municipalidades.
26 Entonces, esos dineros que quedan improbados hay que asignarlos a una suma de estas con
27 destino específico, el cual mediante modificaciones presupuestarias pueden ser utilizados en
28 el transcurso del año, también cabe mencionar que acá en la 8114, la Unidad Técnica
29 solamente tenemos dos empleados que es Grace la miscelánea y un peón de campo que es
30 este Cristian. Vamos con lo que son proyectos el proyecto 900 que es atención a emergencias

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 cantonales, también tenemos alquiler de maquinaria ¢ 3.000.000.00, útiles y materiales y
2 productos minerales asfáltico ¢ 1.000.000.00, para un total de ¢ 4.000.000.00, el 901 es
3 limpieza conformación superficie de ruedo, cunetas, base Camino Duán Viejo ¢12.000.000.00,
4 bacheo mayor camino San Joaquín ¢ 1.680.000.00, limpieza conformación superficie de
5 ruedo, cuneta, base de asfaltos camino los Ramírez ¢ 14.000.000.00, limpieza conformación
6 de superficie rueda cunetas base camino Gavilucho ¢ 11.800.000.00, limpieza conformación
7 superficie rueda camino Sitio Duán ¢ 32.550.000.00, colocación de mezcla asfáltica bacheo
8 menor Camino Congo Tucurrique, ese sería más bien el Bajo El Congo La Represa ¢
9 6.000.000.00, conformación superficie ruedo camino Roldán ¢ 38.350.000.00, limpieza
10 conformación superficie ruedo cuneta base de asfalto camino Malvinas ¢ 55.850.000.00,
11 calles urbanas, Tucurrique, ¢ 38.000.000.00, limpieza conformación superficies ruedo cunetas
12 base de alto camino San Miguel ¢ 20.500.000.00, colocación de mezcla asfáltica callos
13 urbanas el colegio ¢30.800.000 para un total de proyectos de lo que corresponde a la Unidad
14 Técnica por ¢ 352. 745.160.24. Vayámonos a lo que son proyectos.

15 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** presidente, Don Esteban una consulta este
16 de esa plata que usted habló, verdad que actualmente hay que auditoría no lo dijo que
17 teníamos que volverla a su presupuesto, actualmente el Estado ya deposito algo.

18 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** de la 8114? ya ingresaron como ¢
19 148.000.000.00, dos tractos presupuestada para nada actualmente para este año ya tiene, por
20 ejemplo, acá lo que cuando nosotros emitimos un presupuesto lo vamos ejecutando de
21 acuerdo a lo ingresado, por ejemplo, la 814 la ley dice que hacienda tiene que hacer los giros
22 y tractos bimensuales, pero siempre va haciendo el primer tracto como en abril a este momento
23 ha habido tres tractos. Entonces, por ejemplo, la plata se va ejecutando pagando servicios,
24 pagando los salarios, en este momento en SICOP yo creo que hay como dos o tres proyectos
25 ya que están para su aprobación bueno, no mentira, ya, ya fueron aprobados. Entonces
26 conforme va el dinero ingresando así se van ejecutando los proyectos y sí, he ingresado este
27 año.

28 Vamos con lo que es igual en el mismo programa tercero inversiones, pero ya esto es este
29 este programa está financiado por lo que es el impuesto al cemento y el impuesto de bienes
30 inmuebles que la ley de bienes inmuebles establece que el 76% de los ingresos del impuesto

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 de bienes inmuebles son para proyectos. Bueno, ya la Contraloría desde hace como dos años
2 ya eliminó eso y ahora los fondos la Contraloría indica que son libres, entonces se pueden
3 disponer tanto para proyectos como cualquier otra cosa ya no tiene esa esa función específica
4 tenemos aquí lo que es el proyecto de edificios, dice pintado de techo y canoas del gimnasio
5 Sabanillas ₡ 3.000.000.00, que compra de motocicleta ₡ 3. 500.000.0, bueno, este proyecto
6 ya fue mediante una modificación interna, ya fue eliminado, ¿verdad? Ya fue modificado valga
7 la redundancia, tenemos vías de comunicación terrestre construcción de 200 metros de aceras
8 Sabanillas al Congo ₡ 6.000.000.00, que también fue modificado, construcción de aceras que
9 a los Manuel Fajardo al Ebais Tucurrique ₡ 3.000.000.00, construcción de 200 metros casa
10 Ruth Belli Chávez a Cruz Roja ₡ 6.000.000.00, reconstrucción de 200 metros de acera costaba
11 norte y oeste, la plaza deportes ₡ 3.000.000.00, construcción de aceras y colocación de tubería
12 de costado sur de Pesca frito ₡ 3.000.000.00 . Vamos con lo que son otros proyectos lo que,
13 es la dirección técnica de estudio de lo que es ingeniería y topografía, de acá de este programa
14 se cancela lo que son todos lo atinentes a los a los salarios y cargas sociales de lo que es el
15 ingeniero en construcciones y el topógrafo. Y también bueno, el ingeniero también ve la parte
16 que es del 8114, porque si es pagado por el Concejo el Ingeniero puede ver la parte de la
17 Unidad Técnica, pero si tenemos un ingeniero en la UTGV , como la 8114 es específica no
18 puede ver nada más del Concejo, entonces tenemos sueldos para cargos fijos ₡
19 17.260.527.00, servicios especiales ₡ 1.000.000.00, retribución por años servidos ₡
20 400.000.00 , decimotercer mes ₡ 1.471.688.00, salario escolar ₡ 1.471.100.00, contribución
21 patronal seguro de prestaciones de pensiones de la caja ₡ 1.769.050.00, aporte patronal al
22 banco popular y desarrollo comunal ₡ 95,700.00, régimen obligatorio de pensiones de la caja
23 ₡1.037.000.00, aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones ₡ 296.970.00 a fondo
24 capitalización laboral ₡ 292.970.00. Dentro de los servicios tenemos servicios de información
25 ₡ 800.000.00, servicios informáticos ₡ 1.400.000.00 transporte dentro del país ₡326.070.00,
26 viáticos dentro del país ₡ 450.000.00, seguros ₡ 547.254.00, textiles y vestuario ₡500.000.00
27 acá tenemos también un proyecto que es inspección y proyecto de mantenimiento de caminos
28 vecinales combustibles y lubricantes ₡ 3.000.000.00, repuestos y accesorios ₡ 2.200.000.00
29 Acá en lo que son servicios la ley indica que del total de los servicios en este caso basura,
30 aseo de vías, cementerio, se tiene que destinar un 10% para para lo que son proyectos,

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 entonces si vamos a presupuestar ₡ 5.0000.000.00 de colones de basura, entonces tiene que
2 ir un proyecto a inversión de ₡ 500.000.00, que sería el 10% verdad? Entonces tenemos este
3 pintado de paradas de buses de financiado por aseo de Vías de ₡950.000, reconstrucción de
4 300 metros de acera casa de Hugo Román- Asados Pelón, ₡ 4.700.000.00 y pintado de
5 fachadas cementerio municipal ₡ 160.000.00 para un total de otros proyectos de ₡68.212.939
6 Ya acá ya es decisión de ustedes, lo que sigue, son detalle de cómo en general de lo que son
7 todos los proyectos, verdad que al final va a ir uno aquí este general el otro va a ir detallado
8 que va a ser lo mismo entonces no sé si llegamos hasta acá, porque ya lo demás que sigue
9 son cuadros de aplicaciones que hacen referencia a lo que ya explicamos, verdad, entonces
10 sería como como reiterativo volver y son bastantes, entonces no podríamos dejar acá, sí tienen
11 alguna duda.

12 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Don Esteban una pregunta, este se
13 supone y a los que no se han dicho don Alonso el ingeniero actual de la Municipalidad tiene
14 un permiso sin goce de salario, verdad, por él este Felipe asume la responsabilidad este me
15 imagino que ya tuvieron que haber presupuestado el salario de él el año pasado era de don
16 Alonso ese salario, no se está devengando porque él pidió un permiso sin goce salario, verdad,
17 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** ese salario ahorita, Felipe está
18 desempeñando esa función y el salario de Felipe el año pasado él estaba en la Municipalidad
19 de Santo Domingo bueno por allá, porque ese día no sé exactamente dónde y a la hora de
20 elaborar el presupuesto el ingeniero no contempló este el financiamiento porque Felipe estaba
21 como asistente , entonces el ingeniero no contempló lo que es este contenido económico para
22 esa clase, ya fue una decisión del ingeniero, verdad? Porque yo le pregunté qué porque no
23 venía la financiado de la plaza del asistente de ingeniería. Entonces me dijo que no, entonces
24 ya eso fue una decisión muy propia ok, pero sí, la plaza que está en el salario, que está ahí
25 del ingeniero y ahí es donde se le está cancelando a Felipe.

26 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** sí porque es importante saber si el otro
27 año Alonso entra y Felipe sigue con nosotros y serían dos plazas, se puede decir y dos salarios,
28 ¿verdad? Entonces obviamente tiene que incrementarse eso entonces para tener en cuenta

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** inclusive, yo hago la pregunta, qué

1 pasa si Alonso quiere volver ahorita medio año no hay contenido presupuestario para pagarle
2 a Felipe, como asistente.

3 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Vamos a ver. Cómo lo digo sin meter los
4 escafpines. En estos momentos si el ingeniero Alvarado regresa Felipe queda cesado porque
5 a Felipe se le hizo tengo entendido porque tampoco manejo esa información ni nada se le hizo
6 una recalificación, pero bueno, a mí me cabe, me da muchas dudas porque hay una
7 recalificación para una plaza que no existe, porque la plaza que está aprobada es la del
8 asistente de ingeniero entonces al haber una recalificación tiene que ver todo un proceso de
9 reforzamiento de renglones, porque ya el sueldo de un asistente no va a ser el de un ingeniero,
10 igual las cargas sociales todo lo que conlleva esto entonces yo siempre he tenido esa duda
11 entonces al haber una recalificación. Entonces si Alonso regresa de Felipe es cesado

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** sí, porque ahora vamos a ver en la
13 en la ordinaria, un oficio de la Contraloría entonces seguimos haciendo las cosas mal, no desde
14 ahora, ¿verdad? Sino que las estamos heredando mal porque lo que entendí yo el oficio de la
15 Contraloría es que todas esas plazas deben de pasar por la aprobación de la Contraloría
16 entonces estamos re calificando un ingeniero sin una aprobación y además de eso ya había
17 un asistente contratado para el cual no hay un presupuesto entonces seguimos heredando,
18 verdad procesos mal hechos, pero que nos corresponde a nosotros alinearlos y hacerlos bien
19 hecho lamentablemente, ¿verdad? Uno no quiere jugar con el arroz y los frijoles de nadie, pero
20 nosotros tampoco podemos exponernos ante la Contraloría a heredar procesos erróneos y
21 nosotros darle continuidad tenemos que aquí en este primer año antes de realizar el
22 presupuesto el 2025 reparar todas estas inconsistencias.

23 **Sr. Esteban Madrigal Quirós-Tesorero Municipal** sí, porque en estos momentos para mí
24 Felipe está en una suplencia. Está en una suplencia de una plaza que ya existe de Ingeniero
25 el reúne todos los requisitos y todo para esa plaza. Pero yo siempre he tenido esa duda con
26 respecto a la recalificación, verdad que no cosa que a mí no me molestan para nada, ¿no?
27 porque de mi bolsa no sale una peseta para pagar eso, pero más que todo por el proceso y
28 que no, lo pensé y lo veía en el momento, que cómo vamos a hacer una recalificación en un
29 programa donde no hay contenido económico, entonces este la plaza tampoco, ¿verdad?
30 Entonces son muchas dudas y, pero de ahí en el momento que eso ya se cumpla como tal de

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 simple es sencillamente mi obligación, es decir, no hay contenido económico. Esperemos a
2 que la demanda de Felipe o no sé porque no es más de hecho que desconozco totalmente
3 cuál fue el procedimiento, ¿verdad? Porque bueno, tal vez hay ni para bien ni para mal, pero
4 es uno no lo consideraban en esas en esa toma de decisiones, entonces de ahí, uno totalmente
5 al margen de eso, que por lo menos dar una opinión que uno a mí me parece, no soy el dueño
6 de la razón, ni soy profesional en recursos humanos ni nada por el estilo, pero por lo menos
7 dar una opinión y que donde le caben dudas a uno de que porque dé por sentido común
8 recalificamos una plaza a profesional y donde le vamos a pagar.

9 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** creo que no tanto la preocupante de
10 calificar a don Felipe, o sea, lo que me entra la duda y mi mente es ok Felipe está asumiendo
11 el puesto don Alonso en toda su totalidad desde su presupuesto en salario hasta sus funciones
12 ok para que entonces vamos a recalificar a Felipe si ahorita está asumiendo una plaza en
13 sustitución, o sea, no va ni al más ni a menos, o sea, eso no se tenía que hacer así de simple.

14 **.Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** es que la recalificación está para el
15 cargo del profesional ingeniería, independientemente que esté ahorita Felipe o que regrese
16 Alonso el tema es que no hay una plaza de asistente que sería el cargo en el que tenían a
17 Felipe anteriormente, entonces si Alonso regresa regresaría en su puesto de ingeniero y
18 prácticamente Felipe se queda sin o el cargo, ¿verdad? No vamos al nombre, vamos al cargo
19 el cargo de Asistente de ingeniería, se queda sin contenido presupuestario porque esa plaza
20 no existe como igual no existe la aprobación para la recalificación del profesional en Ingeniería
21 y fue lo que le consultamos al señor intendente saliente el día que nos hizo el informe que yo
22 le consulté y eso en cuanto incrementa el gasto recuerden que la respuesta fue un poquitico
23 así, o sea, yo le dije necesitamos ver números, necesitamos ver números porque cuando se
24 hacen estos procesos efectivamente ustedes son los que llevan los números en la mano y son
25 los que pueden dar una recomendación ustedes no toman la decisión pero ustedes informen
26 y es una recomendación, las cabezas que tienen que tomar la decisión sabrán si lo aceptan o
27 no lo aceptan, verdad, pero ya hay un informe para hacer cualquier procedimiento de eso tiene
28 que haber un informe de viabilidad y de sostenibilidad porque no podemos ser irresponsables
29 y darle a alguna persona una promoción y como dice usted yo no tengo nada con que la señora
30 vice intendente, por ejemplo tenga un salario X y mañana se le haga una promoción qué, bueno

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 si hay contenido presupuestario o a la señora secretaria o a ustedes mismos el tema es de
2 dónde se va a dar sostenibilidad a esa promoción.

3 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Sí, porque la duda que me cabe siempre
4 he tenido yo en silencio una recalificación, es una plaza nueva porque no existe. Si usted pasa
5 de asistente de Ingeniero a profesional uno dos o tres de acuerdo al manual de puestos y todo
6 eso y tiene que haber un estudio y bueno y por qué la aprobación de la Contraloría porque es
7 una plaza nueva y quién aprueba las plazas la Contraloría para para hacer apertura de una
8 plaza tiene que ser con la aprobación de la Contraloría y en un presupuesto ordinario, verdad
9 la recalificación es bueno, no sé cómo se manejan, pero para mí es un puesto nuevo.
10 Entonces sí, ese es el problema que existe. Si Alonso ingresa en este momento, bueno, yo ya
11 hablé con él y él me dijo que no verdad. Esperemos.

12 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Yo creo que bueno, ¿por qué se nombró
13 un asistente? habiendo un profesional porque, se abrieron esas dos plazas. Si solo una era la
14 que necesitamos aquí es tan grande Tucurrique para tener un asistente profesional
15 ¿Qué puede haber ahí?

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** que esas eran señor Concejal las
17 decisiones que se tomaron sin una planificación y una estructuración, entonces cuando esas
18 situaciones se dan es como cuando usted decide comprar el doble de lo que usted compraba
19 en comidas sin saber si su ingreso aumenta, ¿verdad? Entonces los gastos deben de ir en
20 función al ingreso y a las necesidades, porque tampoco es porque ingresé mucho dinero
21 mucho dinero tengo que gastar, sino también a las necesidades, entonces esta sesión de hoy
22 ese es el objetivo nosotros tenemos que conocer números y tenemos que saber sobre qué
23 estamos trabajando y tenemos que saberlo ya, porque hay que trabajar en el presupuesto 2025
24 entonces hay que tomar decisiones para el presupuesto del 2025.

25 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario.** Bueno, muy buenas tardes a todos
26 este en realidad pues agradecerles, estar hoy aquí.
27 Yo que estuve en la Unidad Técnica un día en la reunión sí le dije a ellos en el asunto de eso
28 de asistente y el ingeniero y lo que informaban ellos es que tiene que tener ingeniero y asistente
29 porque mucho trabajo para el ingeniero, entonces este, pero de ahí a veces como dice usted
30 si no hay contenido económico, ¿cómo se va a meter ahí? Si se ocuparan cuatro o cinco

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 personas, entonces tienen que meterlas, aunque no haya dinero, pero hay como la vez pasada
2 hacían todo a como les parecía, pues todo lo hacían así este uno cuando vino el Intendente
3 saliente algunas preguntas que se le dieron es nada más lo que contestaba, era lo básico nada
4 más decía les dejó el Consejo sin cuentas, nadie tiene que venir a tocar la mesa porque aquí
5 no se deben a, pero sí dejaron muchas cosas que estaban mal. La pregunta mía para Esteban
6 ahí es el asunto del que no vi el asunto del puente los ciento y resto de millones ahí en el
7 puente que mencionaron todos los de los caminos Malvinas, este Roldán pero el puente no,
8 no lo mencionaba será que brincaron o no observé este y la otra es que todo estos dineros
9 que se informan ahí se gastan vamos como para decir algo que se habla de ser un informe del
10 colegio aparentemente se le dan algunas becas algunos colegiales eso se da o al final si no se
11 gastan se coge para otras o sus trabajos muchas gracias.

12 **Sr. Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal** Y sí, el puente del Sitio está
13 presupuestado en el presupuesto extraordinario. Cuando algún proyecto no se ejecuta y se
14 recauda el total del ingreso esos dineros pasan a superávit específico en la liquidación
15 presupuestaria siempre a final de año a principio de año como entre finales de enero principios
16 de febrero al Concejo se presenta lo que es la liquidación presupuestaria que fue todo lo que
17 se ejecutó, todo lo que ingresó y lo que sobró entonces, por ejemplo de la 8114 entraron 300
18 millones se ejecutaron 200 entonces a un superávit específico tiene que ir reflejado esos 100
19 millones, no como proyecto no? Porque ya automáticamente al 31 de diciembre los proyectos
20 desaparecen los que no se ejecutaron desaparecen y el dinero que está ingresado, no es
21 porque si presupuestamos los 350 millones y nos ingresaron 300, no, es que ese dinero no
22 está entonces si ingresó la totalidad los proyectos que no se ejecutaron va a formar parte de
23 un superávit específico correspondiente único y exclusivamente a la ley 8114, entonces ahí se
24 va a ver reflejado, pero como un monto global, no ya no como proyecto no, porque ya el
25 proyecto que no se ejecutó.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal**, muchas gracias don Esteban. Sí,
27 efectivamente inclusive Carmen lo que son los estados financieros, sino los puede compartir
28 para para verlos y analizarlos, ¿verdad? Y más bien sí, pero, o sea, nos habían enviado el
29 global ustedes no manejan un documento pequeño con el comparativo.

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 **Srita Carmen Solano Pérez- Contador Municipal** voy hacerles una introducción pequeña.
2 Para los que no tienen mucho conocimiento de lo que son estados financieros. Los estados
3 financieros se conforman por balance de comprobación, balance de situación, balance estado
4 de situación, de rendimiento, flujo de efectivo, estado de patrimonio y también es que las notas
5 de los estados financieros
6 Esto nada más se los voy a poner como como introducción nada más, porque es muy extenso
7 los formatos que nosotros utilizamos son los formatos que están establecidos por contabilidad
8 nacional aquí nosotros no nos podemos salir del saco aquí ya todo bien este totalmente
9 estructurado y este obviamente nos notifican a nosotros como lo tenemos que hacer. Este es
10 el balance de comprobación que vemos en el balance de comprobación, lo que son los activos
11 pasivos activos pasivos, patrimonio ingresos y gastos. Por eso nada más se los doy como
12 referencia para que los vean así rápido, porque realmente esto sí nos llevaría de bastante, hay
13 que irlo viendo línea por línea. Como lo vamos a dar como una cosa así como introductoria
14 nada más este es el resumen del balance de comprobación, aquí estamos viendo son lo que
15 nosotros llamamos las cuentas mayores activos ,pasivos, patrimonio, ingresos algo muy
16 importante lo que estamos viendo acá en 2023, lo que son estos saldo inicial es este saldo
17 inicial recoge períodos anteriores, aquí no es que solo estamos viendo el 2023 este acumulado
18 es artificiales desde que se abrieron los primeros estados financieros hasta el 2022 que
19 sería el saldo inicial el saldo final es el saldo que es el acumulado del 2022 más todos los
20 ingresos y gastos del 2023. Esta columna de acá de que ese saldo final, ya recopila todos los
21 todos los años anteriores. Entonces en activos 3000 ¿verdad? Sería esa cantidad y activo se
22 tiene ¢ 3.335.635.279 en pasivos, ¢ 49.088.883.34, en patrimonio ¢ 2.000.000.00 verdad en
23 ingresos ¢ 877 .010. 898. Esto es un acumulado, no estamos viendo qué sé, yo como ver,
24 digamos lo vivo en un solo mes, en un solo año sin tocar nada anterior todos los estados
25 financieros siempre se van a ver en acumulados. Ahí sí, un poquito mejor. Ok este es el estado
26 de situación financiera aquí vamos aquí se reflejan lo que son los activos corrientes los activos
27 no corrientes. También se reflejan lo que son los pasivos, el pasivo no corriente y lo que es el
28 patrimonio También se reflejan lo que son los pasivos, el pasivo no corriente y lo que es el
29 patrimonio, acá se ve de aquel gran estado que se dieron de lo que es el balance de
30 comprobación, aquí se ve como el extracto más resumido de esas cuentas, acá les puse esto

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 porque ustedes pueden ver el comparativo del 2022 y el 2023 para que tengan una referencia
2 en el 2022 en efectivo se designó con 252 un punto. El balance de comprobación es el único
3 que se va a ver en millones, los demás se van a ver por miles por qué porque ya las Normas
4 Internacionales de Contabilidad así lo establece. El período 2022 se cierra lo que es el efectivo
5 en ¢ 252.414.00 estos ¢ 252.000.00 están conformados por estos son todo lo que es las
6 transferencias, las transferencias de lo que es los 8114, impuestos de cemento, inversiones a
7 corto plazo no tenemos, lo que es las cuentas por cobrar a corto plazo. Esa sería lo que son
8 este las proyecciones que se hacen de lo que son de los impuestos en el presupuesto tenemos
9 que reflejarlas y luego para ir las disminuyendo a cómo va entrando en ingreso, nosotros todo
10 tenemos que tener contrapartidas tenemos que tener una cuenta donde tenemos que afectar
11 que se refleje esa cuenta por cobrar y luego tocamos bancos que cuando ingresa esto se va a
12 ver reflejado,

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** entonces entiendo bien en el período
14 2022 esa cuenta por cobrar fue de ¢ 85.209.000 ese es el monto en millones, esto es en
15 millones, claro y los ¢ 318 813.000.00 y crecen para el periodo 2023 exactamente el 2023 la
16 gestión de cobro en lugar de mejorar empeoró.

17 **Srta Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal** sí. Ahí hay un trabajo, hay un trabajo muy
18 grande, que hay que hacer ahí número uno hay que ser el levantamiento, porque digamos todo
19 esto que ustedes ven acá en estas cuentas por cobrar son proyecciones los presupuestos son
20 exactamente esos son proyecciones porque contabilidad nacional está exigiendo que los
21 estados financieros vayan con lo real con los devengados cuando sucede la acción porque no
22 está como dice Ligia, queremos ver la realidad, no una ilusión porque realmente podría hacer
23 eso como dice Ligia acá se proyecta esto, pero realmente no entró entonces, qué está
24 pasando? hay que ser una gestión con las cuentas por cobrar hacer el levantamiento y demás.
25 Bueno, estos 300 millones se conforman de estas cuentas que se proyectaron para el activo
26 corriente entonces quedó para el 2023 en ¢ 543 151.50. En los activos no corrientes esto que
27 vemos acá, en este parte bueno, no se tiene que inversiones a largo plazo y tampoco cuentas
28 a cobrar a largo plazo. Ahí un punto, lo que es este las cuentas no corrientes son las cuentas
29 que se vayan a liquidar a un periodo menos de un año entonces, para que lo tengamos ahí

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 presente nada más y lo que lo que son los bienes, no concesionados acá lo que vemos, es lo
2 que son las depreciaciones de todo lo que son los activos fijos.

3 Aquí esto es más amplio y ustedes quieren tener una mesita de trabajo y verlo más a fondo lo
4 podemos ver para que tenga un panorama un poco más amplio. Acá cerraríamos con el activo
5 el activo el total del activo que sería el activo no corriente más el activo corriente para un total
6 de 3.303. 635.28. Luego con el pasivo no corriente acá lo vamos a ver todas aquellas
7 obligaciones que se tienen por pagar, lo que son las deudas comerciales, estas deudas
8 comerciales son aquellas deudas, qué se adquieren por lo que son propiedad planta y equipo
9 todo lo que son materiales para determinado proyecto que se haya todo lo que ustedes vieron
10 ahí en el presupuesto todos esos gastos, todas esas proyecciones que hubieron que no se
11 realizaron nosotros tenemos que reflejarla porque las matamos contra lo que son horas en
12 proceso, entonces ahí ese movimiento quedó y esta parte de acá es exactamente todos esos
13 gastos los gastos de los proyectos. Y los que no se hicieron y también los compromisos,
14 ¿verdad? hay muchos compromisos que se van quedando, pero de 31 de diciembre tenemos
15 que reflejarnos que luego en el mes de enero nosotros tenemos que ir bajando todas esas
16 cuentas, deudas sociales y fiscales todo lo que son cajas, aportes, todo lo que les explicó
17 Esteban todas estas todo esto lo vamos viendo reflejados en estos cuentos a corto plazo. Estos
18 son estos más que todos son aportes que tiene que ser el IFAM nos colocamos como un
19 pasivo, nos colocamos como un pasivo porque nosotros tenemos que desembolsar luego eso
20 y son específicamente. Esas cuentas provisiones a corto plazo son todas las obligaciones que
21 tenemos para lo que son indemnizaciones todo lo que es preaviso, cesantía, vacaciones y
22 aguinaldos, todas esas porciones, mensualmente se tienen que proporcionar para en el
23 momento que se vaya cualquier persona se puede ejecutar sin ningún problema. Entonces en
24 el pasivo tenemos un total de ¢ 49.049.088.89 y en el 2022 ¢196.649.29.

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchísimas gracias Carmen, en su
26 trabajo de contabilidad. Sí, me gustaría que nos comparta esa esa presentación ya con esa
27 nosotros nos sirve para tomar decisiones al final de cuenta si tenemos alguna duda en alguna
28 línea en específico se lo consultamos.

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 **Srita Carmen Solano Pérez- Contadora Municipal** Si, existe alguna duda en alguna línea
2 más les puedo hacer manejar algo más resumido para que no vean tanto número porque es
3 mucho y es muy pesado y puede tender entonces se les puede hacer

4 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** igual agradecerle a don Esteban y a doña
5 Carmen e igual a doña Ligia si para este año montamos el presupuesto, lo monta a su persona
6 o comisión de jurídicos tomarlos a ellos porque, o sea vemos que años anteriores no se
7 tomaban en cuenta como lo que nos decía don Esteban y por ende se están viendo las
8 consecuencias hoy, ¿verdad? Entonces creo que la colaboración de ustedes es muy valiosa
9 tanto Esteban de la antigüedad de años que tiene como su valiosa cooperación este y doña
10 Carmen también porque si es de mucha importancia no podemos montar ese presupuesto. Sí,
11 veamos porque yo pensé que era un presupuesto diferente, he montado presupuestos del
12 MEP de la escuela y es totalmente distinto son cien pesos, ¿verdad? Y creo que sí es muy
13 importante la participación tanto de ellos como también nosotros, muchas gracias.

14 **Srta Carmen Pérez Solano- Contadora Municipal** yo ya para terminar nada más este como
15 lo hablamos. Bueno, nosotros con Silvia y con Héctor tenemos mucha comunicación y si
16 dejarles una espinita o que esto realmente es de todos acá no es que es esta contabilidad
17 porque interpreta el pasado que estamos hablando, que estoy en ingresos y gastos o ustedes
18 que dan lo que son este acciones de poder hacer X no esto es un conjunto todos tenemos que
19 hablar el mismo idioma porque si alguno no nos quedamos atrás vamos a afectar a los otros y
20 hablando con Héctor ahí sobre un tema si nosotros llegamos y cumplimos esto no vamos a
21 estar usted y yo, porque usted y yo tenemos que estar ahí firmando documentos se llama más,
22 pero esto es un trabajo que tiene una gran línea que comienza desde ustedes hasta nosotros
23 y no hay muchísimas gracias por tomarnos en cuenta a mí en lo personal me gusta mucho que
24 pidan información que se den cuenta, cómo es que hacen las cosas. Muchas gracias.

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal**, no, muchas gracias a ustedes. Buenas
26 noches, perdón el señor Intendente tiene una pregunta o un aporte.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Sí, bueno, primero agradecerle a Carmen y
28 agradecerle a Esteban por sacar de su tiempo muy valioso para venir a presentarle aquel
29 Concejo Municipal estos documentos. Yo quiero decirles que esto pues todavía no lo manejo
30 yo al 100% y los únicos que están capacitados para decirnos cómo son los números realmente

SESION EXTRAORDINARIA N°003-2024 / 1°-07-2024

1 son ellos entonces yo quiero que consideren que con ellos hay un canal de comunicación
2 abierta para cualquier elemento que ustedes quieran consultar muchas veces las consultas se
3 hacen acá en sesión municipal y muchas veces yo no se las puedo responder con
4 conocimiento de causa, entonces sepan que Esteban y Carmen son grandes trabajadores y
5 que les pueden responder muchas de las preguntas, algunas respuestas van a gustar otras no
6 tanto, pero yo les quiero agradecer por eso compañeros y gracias por el tiempo para venir a
7 exponer acá, lo aprecio muchísimo y por ahí nada más sí que, sepan que hace unos dos días
8 Carmen logró concluir con los estados financieros, ¿verdad Carmen cuántas veces has hecho
9 ese trabajo acá en la municipalidad? de la presentación de los estados financieros ante
10 es la primera vez. Lo importante porque siempre ha tenido una idea, cómo son los
11 procedimientos y muy bien. Muchas gracias Carmen y Esteban que Dios los bendiga pueda ir
12 en paz diría el padre.

Artículo V

Acuerdo Único

13
14
15 1. Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes solicitarle a la Intendencia
16 y la Vice Intendencia que presenten un informe, un estudio de cómo está actualmente
17 funcionando el Centro de Reciclaje llámese la operatividad, la seguridad quienes están
18 trabajando ahí, y si hay algún informe de ingresos y egresos. **APROBADO.**

Artículo VI.

Cierre de sesión

19
20
21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Al ser las dieciocho horas y treinta y
22 seis minutos horas la señora Presidenta, da por concluida la sesión municipal.

23

24

25

26

27 **LIGIA TREJOS SANCHEZ**

28 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

29

ROCIO PORTUGUEZ ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL ÚLTIMA